

Requisitos para la presentación de ponencias y comunicaciones

1. Datos personales

En el encabezamiento, en el siguiente orden:

- a) Nombre y título del Congreso.
- b) Título del trabajo.
- c) Nombre del /de los autor/es.
- d) Institución a la que pertenece y/o patrocina.
- e) Correo electrónico.

2. Presentación de Ponencia

Tiempo de exposición oral: hasta 30 minutos.

Resumen de hasta 250 palabras, indicando el tema de interés con el que se relaciona, en formato Word (6.0 o superior) con una extensión máxima de 15 páginas, en formato A4 a doble espacio, con un margen izquierdo de 3 cm., superior, derecho e inferior de 2 cm.

3. Citas bibliográficas

Deberán ser completas y se ajustarán a las normas usuales sobre el particular.

4. Palabras Clave

Un mínimo de tres (3) y un máximo de 6 (seis) palabras clave que reflejen el contenido central del trabajo.

5. Power Point

Extensión de la exposición: no más de 15 minutos, acompañado de original en A4 a doble espacio.

6. Presentación de comunicaciones

Tiempo de exposición oral hasta 15 minutos.

Resumen de hasta 150 palabras, indicando el tema de interés con el que se relaciona, en archivos Word (6.0 o superior) con una extensión máxima de 10 páginas, en formato A4 a doble espacio, dejando un margen izquierdo de 3 cm., superior, derecho e inferior de 2 cm.

7. Fechas de presentación

Fecha límite para presentación del resumen: 30 de septiembre de 2006.

Fecha límite para la aceptación de propuestas: 31 de octubre de 2006.

Fecha límite para la presentación de ponencias: 30 de noviembre de 2006.

Fecha límite para la aceptación de ponencias: 31 de diciembre de 2006.

8. Idioma

Las ponencias y comunicaciones deberán presentarse en el idioma oficial del Congreso: Español.

9. Responsabilidad

Los trabajos son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan en ningún caso la opinión de las autoridades del Congreso.

10. Evaluación

El Comité Académico evaluará las propuestas según los siguientes criterios:

- a) Adecuación a los ejes temáticos propuestos.
- b) Originalidad.
- c) Relevancia.
- d) Calidad formal y de contenidos.
- e) Interés general.

11. Instalación

El documento de la ponencia o comunicación deberá presentarse en CD-Rom o disco extraíble (pen drive) al moderador de la sala, durante el tiempo de receso previo a la sección correspondiente a la presentación.

12. Compromiso

La aceptación de ponencias /comunicaciones, no exime del pago del arancel de inscripción al Congreso.

13. Cesión de Derechos

Los documentos originales deben ir acompañados del siguiente formulario de Cesión de Derechos, firmado por el/los autores.

Enviar a:

Comité Académico

Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina

Paraná 918, 2º. Piso

C1017AAT - Ciudad de Buenos Aires – Argentina

Tel. / Fax: (54-11) 4811-0043 / 4816-3422

E-Mail: iberoamericano@abgra.org.ar • Web Site: <http://www.abgra.org.ar/>



FORMULARIO DE CESIÓN DE DERECHOS

Título de la Ponencia:

Declaración:

Mediante el presente documento declaro que otorgo (amos) licencia exclusiva y sin límite de temporalidad para que el trabajo arriba mencionado, de mi (nuestra) autoría, sea publicado por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, en cualquier tipo de soporte o en línea.

Siendo de mi conocimiento que la citada institución no tiene fines de lucro y que la publicación que efectúe tendrá carácter académico, otorgo la autorización correspondiente para que la difusión pueda efectuarse a través de formato impreso y medios electrónicos, tanto en red local como por vía Internet.

Atentamente,

Nombre y firma de cada autor